

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.361

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'60 pesetas
Provincia, un trimestre, 4
Ext. extranjero, 10

ALMERIA

Sábado 3 de Noviembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 16 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos
SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías
Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

MAQUINARIA

y materiales nuevos y de ocasión
Compro.—Vendo.—Cambio.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

Serrín de corcho de superior calidad
SE VENDE
a 4 y 7/8 reales fanega

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Eguilior 1, Almería

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esencias, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, arifunfos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borliza.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

La incertidumbre

No hay tema para un editorial como no habiésemos de la crisis. Los españoles en esta ocasión nos hemos saciado de esta sport. Porque acostumbrados a las crisis relámpago, cuya solución no excedía de cuarenta y ocho horas, nos sorprende y sale fuera de nuestros moldes, esta crisis de una semana, en donde se han ensayado muchas soluciones y todavía no se ha acertado con ninguna, a lo que en que escribimos estas líneas. Una crisis de ocho días en España es un caso rarísimo. Las crisis siempre se han resuelto o dentro del mismo partido que gobernaba o a favor del otro partido turnante, y tanto uno como otros, han tenido solución, en un par de días, a lo sumo. Pero ahora, no. Ahora se han conjurado elementos para dificultar la solución. Las Juntas de defensa, los parlamentarios, los editores de los partidos turnantes, que desean desencajar a estos de la marcha política general, han creído de un ambiente, que se arrebata la atmósfera y crea la duda y la incertidumbre en la opinión. Y no es posible continuar así sin perjuicio para el país. Las situaciones interinas, son totalmente in-

utiliferas y son algo más que todo eso; son perjudiciales a la Nación. No hacen nada, no se atreven a hacer nada, y el número de descontentos aumenta. Esperamos que la incertidumbre se despeje y que los que creen dificultades, los que pongan obstáculos, procuren facilitar la solución, porque la Patria es primero que todos los conveniencias, y como el Gobierno es totalmente necesario a la Nación, todos deben contribuir a que se constituya fuerte y enérgico, tan fuerte como sea necesario, para salvar la situación crítica que atravesamos. No es esta época de habilidades. La paz interior de España; la neutralidad del país que a todo franco nos interesa mantener, son facturas que deben tenerse en cuenta para formar pronto un Gobierno fuerte que nos defienda contra todas las asechanzas. Si los hombres públicos no se percatan de esta sana teoría, es que no son patriotas y que anteponen sus particulares intereses a los sacrosantos de la Nación que todos debemos poner sobre nuestras cabezas. Ahora, a salvar a España su paz interior, su neutralidad. Cuando todo se haya salvado y le ola pase, podrán discutirse cosas secundarias, que ahora es absolutamente preciso posponer.

GRAN INVENTO

La seguridad en los trenes

El secretario de la Aduana de Santander, don Joaquín Galindo, ha inventado un aparato de posición linteras para el público y las compañías ferroviarias, destinado a evitar los accidentes ferroviarios. El aparato en cuestión ha merecido el Gran Premio de la Exposición de Barcelona Abril-Mayo, y está apoyado por los ingenieros señores Vallejo y Bretón. Merced al aparato Galindo, un tren que pasa a toda velocidad avisa su llegada al guarda-agujas, al sujeto y al jefe de estación, para que con la debida antelación esté cada uno en su puesto oficial y puedan evitar o prevenir con tiempo cualquier deficiencia que pudiera dar origen a una catástrofe. Además en los peligrosos pasos a nivel, donde no pocas veces han ocurrido desgracias por descuidos de los que están a su cuidado, el aparato hace aparecer la palabra «Peligro», para avisar a los transeúntes, a la vez que llama la atención del guardián, anticipadamente, para que ocupe el lugar que le corresponde.

EN AMERICA

Españoles exentos de servicio

Nuestro embajador en Washington comunica al ministerio de Estado que, como resultado de las gestiones practicadas en favor de la exención del servicio militar de los ciudadanos españoles, ha recibido la seguridad de que, mientras no se modifique la ley militar, votada por el Congreso de los Estados Unidos el 18 de Mayo último, poniendo su texto en armonía con el artículo 5.º del tratado entre España y aquel país, el Presidente de la República, en virtud de sus prerrogativas, declarará exento del indicado servicio a todo súbdito español, respecto del cual la embajada pide la exención, siempre que se acredite debidamente la nacionalidad española del interesado.

COSAS DE MARRUECOS

LA ESPINGARDA

He ahí una arma que ha pasado a ser una curiosidad de museo y de coleccionistas, después de haber constituido el armamento peculiar del ejército marroquí. Uno de los principales centros de la fabricación de espingardas era Tetuán, donde había muchos talleres de esta clase de armas. El oficio comprendía tres ramas de fabricación: cañones, cajas de mecanismo y culatas. La primera materia para la fabricación de cañones se adquiría directamente de Europa, siendo conocido el acero dulce que se emplea con el nombre de «badid aráb». Forjado el cañón, era preciso calibrarlo, operación que se practicaba en un banco de poca anchura sobre dos pies de madea. Los fabricantes de estos mecanismos eran muy hábiles y construían bellísimas cajas, con reflejos azules o violetas y piezas bronceadas desde los tonos más oscuros a los más claros y preciosos filigranas y adornos. El carácter del obrero marroquí se reflejaba en esta clase de trabajos. Empezada la obra, el artífice la hacía durar el mayor tiempo posible, contestando invariablemente a las preguntas del parroquiano que todavía no estaba concluida, haciendo para ello tres o cuatro días, plazo que se solía prorrogar tres o cuatro veces. No pocas veces el cliente aburrido se iba a vivir con el armero y no se apartaba de su lado hasta la entrega de la espingarda. Hay que advertir que tanto el hacer el trabajo como el hacer su termina-

ción, había que hacer anticipos a cuenta y algún regalo. El costo de la espingarda era generalmente muy largo, alcanzando a veces metro y medio, de suerte que la longitud del arma llegaba a 180 metros. Algunos cañones de espingardas orientales ricas labores y grabados hechos a buril con anillos de refuerzo de distancia en distancia. Hay espingardas que son verdaderas joyas de arte, presentando preciosos adornos de ébano, nácar, plata y oro. Las que usaba el ejército eran muy toscas, con dibujos en la culata, formadas por tachuelas,

DE FERROCARRIL

Tarifa especial anulada

Las Compañías de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y de los Andaluces, han publicado el siguiente aviso: «La tarifa especial M. A. número 10, de pequeña velocidad, para el transporte de alcoholes, por vagones completos, entre varias estaciones de ambas Compañías, que fue aprobada por real orden de 9 de Junio de 1903 y empezó a regir el 10 de Agosto del mismo año, quedará anulada a partir del 20 de Noviembre de este año».

PARA CONCEJALES

Junta del Censo electoral

Mañana, a las ocho, se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos a concejales, o en su caso, declaración de efectos por aplicación del artículo 29 de la Ley electoral vigente. Ya saben los lectores que la elección tendrá lugar el domingo 11 del actual. Al revisar la Ley y leer el artículo 29, dijimos: «Señor, porque en Almería no llega a tener efecto ese artículo, y más en lo que respecta a elección de concejales?» Porque miren ustedes, queridos lectores, que se ahorran muchas cosas; dinero, pucherazos, broncas, tiros, chapucerías, etc. etc., y luego los «padres del pueblo» no saben por el verdadero voto del elector, si por el verdadero voto. Por cada distrito suenan muchas nombres de candidatos tres veces más de los que hay que elegir, así es que la lucha tiene que ser grande. Mañana lo sabremos.

FINANZAS INTERNACIONALES

(De nuestro servicio especial)
Los nuevos bancos nacionales de guerra que emite el Tesoro inglés, encuentran en el mercado excelente acogida. De 2 a 13 de Octubre se han recibido en el Banco de Inglaterra 30.816 demandas individuales por 38 millones de libras esterlinas. Para señalar la importancia de esta cifra, recuerda la prensa financiera inglesa que cuando la emisión de los bonos del Exchequer 5 por 100 no se hicieron, durante los once primeros días, más que 2.593 suscripciones por un total de libras esterlinas 11.845.100. El ministro de Hacienda francés, M. Klotz, ha presentado ya a las Cámaras el proyecto de nuevo empréstito de guerra; cerca de 10.000 millones

de francos, al 4 por 100, (renta perpetua), reservándose el ministro el fijar por decreto el tipo de emisión. Durante veinticinco años no podrá hacerse conversión alguna.

Alemania ha hecho a Turquía un nuevo préstamo de 50 millones de libras turcas en bonos del Tesoro alemán, que servirán de garantía al Tesoro turco para una emisión de billetes. La cifra de la circulación fiduciaria pasará así de 140 millones de libras turcas.

El Tesoro americano ha llegado a un acuerdo con el Gobierno mejicano respecto al tráfico de los metales preciosos. Méjico recibirá de los Estados Unidos 13 millones de pesos oro hasta fin de Noviembre y después 2 millones mensuales, comprometiéndose por su parte a no exportar a otros países, y a levantar todas las restricciones sobre la exportación de la plata. Además los Estados Unidos compran a Méjico 5 millones de pesos plata, pagándoles en oro.

También ha llegado a un acuerdo Suiza y Francia para la concesión de créditos a esta última. Un sindicato de bancos suizos autorizados por el Consejo federal, abre a un grupo de bancos franceses, contra depósito de títulos un crédito mensual de 12.500.000 francos, que se invertirán en el descuento de letras de firmas francesas de primer orden.

En Rusia ha subido el precio del oro en barras de 24 a 30 rublos el solotnik desde Agosto. Se atribuye esta subida excepcional a la poca oferta de demanda de una parte del público que, ante la vertiginosa depreciación del papel moneda, quiere cambiarlo por oro.

En Suiza se ha celebrado una reunión de católicos alemanes y austriacos, con el fin de estudiar la creación de un nuevo Banco católico en aquella República.

Se anuncia que el Japón ha hecho a Rusia un préstamo de 66 millones 667.000 de yenas, al 6 por 100.

El Gobierno chino ha contratado con varios bancos franceses un empréstito de 6.500.000 al 5 por 100 reembolsable en treinta años, que será destinado a la explotación de la línea férrea de Kirón a Chang Chun. José María de Arévalo.

CIRCULAR

Inspección de primera enseñanza

En el Boletín Oficial ha publicado el Inspector de primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia señor Gálvez, la siguiente circular: «Preconizado de la Inspección de primera enseñanza correspondiente a la segunda zona de esta provincia, y al enviarme mi afectuoso saludo al Magisterio de la misma, estimo un deber señalar la apremiante necesidad de que nuestras Escuelas nacionales de educación e instrucción primarias, sufran una completa transformación en su deteriorado mobiliario, y en su año jo material de enseñanza. La inmensa mayoría de las Escuelas españolas, presentan un aspecto monótono y triste, impreso por el rancio e inútil material de enseñanza que en ellas comúnmente se emplea, y que no satisface necesidad alguna, ya que, ni hermosa es el aula, ni ameniza la estancia en ella de los pequeños escolares. Hay que cambiar el aspecto de todo lo que constituye la fisonomía de nuestra actual Escuela; y para ello hemos de comenzar por despojarla de rotos mapas, viejos cateles y arcaicas láminas que a par que roban a sus paredes claridad, belleza y elegancia, son ridículo de toda sujeción y lugar donde todo germen moribundo tiene su asiento. Y no nos detenga en esta tarea demolidora el temor de que los desechados enseres no hayan de tener inmediata renovación, dada la corta cantidad que nuestras escuelas tienen asignada para material de enseñanza; que éstas para responder a su objeto y fin, no necesitan, por fortuna, ser museos pedagógicos y sólo les basta tener cómodos y estéticos pupitres para la escritura, amollos pizarras a lo largo de los muros, para la aritmética, trazado de mapas y otros trabajos gráficos; un retrato del jefe del Estado; un Crucifijo que presida la labor escolar, y un buen Messtro, cuya acción directa racional y constante ha de producir más preciosos frutos en el alumno, que los que éste pueda cosechar con la torpe y artificiosa intuición producida por los enseres, cuya desaparición recomendamos. La obra que se comienza a cimentar con circular presente, no es labor de un día ni de un año; y para varía realizada, se hace necesario ante todo, el concurso de los maestros, de cuyos celo y buena voluntad espero recibir esta inspección según testimonio. Aproximase la época de la formación de los presupuestos del material de las Escuelas, y aprovechando la inspección momento tan oportuno, recomiendo muy seriamente a los maestros y maestras de la segunda zona de esta provincia que, en la confección de los respectivos presupuestos para el año venidero de 1918, los cuales deberán presentar en la Sección Administrativa dentro del próximo mes de Noviembre supriman cuantos gastos no sean de esencial importancia; reduzcan los que no resulten completamente necesarios, y aumenten, todo cuanto puedan, los que se refieren a material fijo y mobiliario escolar, dando por hoy, una absoluta preferencia, a la adquisición de buenos «pupitres bipersonales», para la escritura, tan recomendados por la moderna Pedagogía. Por tanto, esta inspección examinará muy escrupulosamente los próximos presupuestos del material, en los que, aquellos maestros y maestras cuyas Escuelas no tengan aún el número necesario de pupitres bipersonales deberán tener en cuenta las prescripciones siguientes: En los presupuestos de las Escuelas, las de niños como de niñas, que tengan asignada para material la parte correspondiente al sueldo de 1.000 pesetas, se consignará la cantidad necesaria para adquirir, por lo menos, un pupitre bipersonal; en aquellas cuya asignación se regule por el sueldo de 1.100 pesetas, se consignará cantidad para «dos pupitres»; en los presupuestos de las Escuelas cuyo sueldo para material sea deducida de los sueldos de 1.375 y 1.550 pesetas, se consignará por «tres pupitres» y en los de las Escuelas de 2.000 pesetas, para «cuatro». En las Escuelas graduadas, se considerarán, a estos efectos, tantas unitarias como acciones tengan. A fin de dar mejor y más conveniente uniformidad al manejo de todas las Escuelas, los pupitres que se adquirieran, en este y sucesivos años, serán copias del modelo del Museo Pedagógico Nacional; bien entendido que esta inspección aceptará como buenos, cuantos pupitres sean adquiridos directamente de una buena casa constructora, o contruidos en las respectivas localidades, con tal de que unos y otros, resulten fiel copia del modelo señalado. El precio de cada pupitre, que ha de servir de tipo para las oportunas consignaciones, oscilará de 25 a 32 pesetas, según el costo de la madera y mano de obra en las respectivas localidades. La madera con que se han de construir los pupitres, queda también a la libre elección de los maestros, con la sola limitación de que sea sana, consistente y limpia, toda vez que los referidos enseres han de ir barnizados sobre el propio color de igual. Con el transcurso de unos cuantos años, veránse las Escuelas dotadas de este material tan práctico y ya en adelante, atenderemos

también despreciosamente, a la adquisición de todo lo demás que...

Se advierte a todos los maestros y maestras, de la segunda zona de esta provincia, cualquiera que sea la detención de sus Escuelas...

En los presupuestos de toda clase de Escuelas servidas por maestros, se consignará indefectiblemente...

Hay que tener fe perseverante y tenaz constancia en la labor que nos hemos impuesto, y que, como se dice antes, no es obra de un día sino de varios años...

los alumnos señores Gómez, Morales y Casas.

También el autor de estas líneas pronuncia un breve discurso sobre el verdadero y falso progreso.

En cuanto a la parte literaria, me limitaré a decir que resultó original y merecedora de elogios.

Por lo que respecta a la parte musical, desempeñada por las señoritas Carmen y Agustinas Franco, me confirmo en la que varias veces sobre estas acitunas he escrito: con una gloria de Guadix y del arte.

Al terminar, el señor Obispo pronunció un breve discurso, congratulándose por tales adelantos...

Agustín Serrano de Haro. Seminarista.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Berja, contra Antonio Selar García, sobre disparo y lesiones. Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Pascual Roda.

VAMOS A TRABAJAR

El general y el Alcalde.

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de que el Alcalde de nuestra capital señor Granados Ferrer, había pedido al general de división don Ricardo Morales...

Una casualidad fué que anteayer también se encontraron en el tren, el general Morales, que regresaba a Granada, y el Alcalde señor Granados que marchaba por varias horas a Santa Fé y desde allí a Alhama...

Como es natural, entre ambas autoridades, una militar y otra civil, se inició la conversación sobre el mismo tema, o sea el de envío de tropas.

El señor Granados, insistió durante su corto viaje en su petición y el general Morales en darle la razón de que nuestra capital es el principal punto estratégico en lo que respecta a Melilla...

Veremos si las conversaciones sostenidas entre el Alcalde y el general tienen algún efecto benéfico para nuestra querida Patria chica.

Paradojas.

La torre

Para mí, la verdadera culpa de todo lo que ocurre tiene la Academia Española de la Lengua. Es la crisis de la gramática, una gramática que esos señores no han sabido hacer o no han sabido enseñar.

«El Ayacucho» fué después, sucesivamente a sus victorias y proezas, conde de Luchana, duque de la Victoria, duque de Merula, Príncipe de Vergara, Pacificador de España y Regente del Reino.

«Duque, conde de Zúñiga y señor Rey de Aragón...» cantaban entonces las rondallas en el Coso. Espartaco, de cuya sustitución no pudieron dudar ni sus enemigos los demócratas y los moderados...

«¿Dónde estamos y como estamos? ¿Qué importa hacer? Cabe suponer que no lo saben.

En este caso tras monofilos bastantes «No lo sé». Si lo saben o creen saberlo, deben decirlo. ¿Por qué no lo han dicho? La disyuntiva es esta: o porque no quieren o porque no saben decirlo.

No puede ser eso. Es que no lo saben decir; es que no saben hablar y escribir; es que no saben gramática.

Es que esos hombres son correctos con todo y con todos, excepto con la gramática y con la verdad.

El ejemplo más gráfico nos lo ofrece Dato. «La pregunta con que Su Majestad me honraba, me obligó a presentar la dimisión. De manera que esa pregunta, que revela un principio de eufu, de vacilación, de desconfianza, la califico Dato de honrosa para él; le honra, le enaltece. Y sin embargo, por efecto de ella, como consecuencia del honor dispensado, dimite.

Con mi honor ¡vive Cristo! me llaman Mari Pizorra. Y si en Jaén me azotaron ¡me azotaron con mi honor! Podrá decir lo que quiera sin que lo lleguemos nunca a comprender.

Para mí, hay un problema previo a resolver. Enseñar gramática castellana a esos hombres y al pueblo español en general. Si no comprendemos a hablar y escribir con verdad y con franqueza, no nos entenderemos nunca.

MAX.

NOTAS UTILES

Asesoría provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicantes: don Antonio García Gómez.

Reten. de 3 a 5: practicante, don Francisco García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en la prisión.

La situación era de 41 hombres y 2 mujeres.

DEL DIA

«El Ayacucho»

Fué el hombre más popular de la España de su tiempo. «El Ayacucho» comenzaron llamándole en méfía y en escarnio de su derrota en América, que no fué derrota suya, sino la derrota de un régimen secular, los que empezaban a temer la bravura de este inscansable adalid del progresismo, manchado de nacimiento y ríjido de corazón.

«El Ayacucho» fué después, sucesivamente a sus victorias y proezas, conde de Luchana, duque de la Victoria, duque de Merula, Príncipe de Vergara, Pacificador de España y Regente del Reino.

«Duque, conde de Zúñiga y señor Rey de Aragón...» cantaban entonces las rondallas en el Coso. Espartaco, de cuya sustitución no pudieron dudar ni sus enemigos los demócratas y los moderados...

Este último hizo un cumplido elogio de la fuerza industrial y la actividad demostrada por la Sociedad de los astilleros del Nervión; la que, en su deseo de servir los intereses de la Marina española, necesitada cada día de mayores elementos de construcción...

años; cuando vió sucederse a Reyes y las Repúblicas sobre el trípode de una Patria en ruinas, don Baldomero, francada las espaldas cejas y enardecido el mentado bigote de capillo, repetía con rabia, escribía con saña, prodigaba con una ironía que debió avergonzar más de una vez a los políticos que pretendían basearla cómplice de sus ambiciones y volteretas: «¡Cúmplase la voluntad nacional!»

El prestigio de su espada, no siempre vencedora, más hazañosa que acertada, llenó una época y bastó para mantener un régimen cuya esencia ha llegado a nuestros días con leyes, ínfimas modificaciones basta con pasar los ojos por aquella famosa Constitución de 1837, que fué el Código de toda la devoción progresista, para ver que la España de 1840 se parece de un modo pasmoso a esta España de 1917, donde el parlamentarismo en crisis torna a los amagos progresistas y aspira por retrotraer la Constitución a las formas liberales de la época espartarista.

Una prueba bastará para señalar la coincidencia: Hace treinta y ocho años que se murió Espartaco. En este tiempo no recordamos que se le haya hecho ninguna conmemoración de aniversario callejero. Ahora, al cabo de tantos años de olvido, España se percata de la necesidad de honrar la memoria del espartaco de la libertad.

Honremoslo y digámosle como decía él: «¡Cúmplase la voluntad nacional!» Los gobernantes actuales pueden guardar la frase para su querencia. Con que se cumpla la voluntad nacional habrá disculpa muy docenta para todos.

M. Y.

Juzgado municipal

Día 2

Nacimientos.

Carmen Moreno Manzano, Jacinta María González, José Padilla González, Tomás León Pomares y María Pozo Cañizares.

Defunciones.

María Montoya Andrés, Juan Hernández Domínguez y Cayetano Rodríguez Oyonarte.

Casamientos.

José Morales Gazquez con Matilde Palcos M.ñas, Francisco Raye Cozar con Amelia López Hernández y Pedro Nuñez Morales con Euvigis Fernández Moys.

EN BILBAO.

Botadura de un buque en Bilbao.

En los astilleros del Nervión, en Bilbao, se ha verificado solemnemente la botadura del vapor de 5 000 toneladas «Gales», construido íntegramente en los astilleros, puesto que ni en el casco ni en la maquinaria ha entrado una sola pieza que no haya sido construida en los talleres de la empresa.

Con asistencia de las autoridades y numerosos invitados bendijo el nuevo barco don Crescencio Goñi.

Doña Mercedes Villabaso de Martínez de la Riva, que acudió de madrina, cortó las cintas que sujetaban al buque, y se tiró contra el casco una botella de champagne.

El señor Martínez de la Riva y el señor Juragubista, que representaban la Sociedad Naviera Guipuzcoana, duñía del barco, pronunciaron elocuentes discursos.

Este último hizo un cumplido elogio de la fuerza industrial y la actividad demostrada por la Sociedad de los astilleros del Nervión; la que, en su deseo de servir los intereses de la Marina española, necesitada cada día de mayores elementos de construcción...

zimo de 6.86, provisto de bombas centrifugas eléctricas y de vapor para el achique, y dotado de una formidable machina de trípode oscilante.

Anejos a los astilleros están los talleres, provistos de poderosas máquinas modernas para todas las completas operaciones que supona la construcción de buques de diferentes clases y tipos.

A la altura de los talleres de mecánica están los de carpintería de ribera, de ebanistería, forja, caldearía, fundición, etc.; donde trabaja un ejército de obreros.

Terminada la botadura con toda felicidad, los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Campaña frutera.

El vapor «Isla de Panay» cargó ayer en este puerto, con destino a New York. 10 257 barriles, 10 maldos y 2 383 cajas de almendras.

Hoy, probablemente, llegará de Londres, precios de ventas de cargamento de barriles que condujo a aquel mercado el vapor «Wimeira».

Terminada la carga del «Isla del Panay», en puerto no quedó ninguna vapor frutera.

Hasta anoche ascendía la exportación de barriles a 451.286 enteros y 2480 medios.

CONVOCATORIA

Los señores comerciantes e industriales de esta capital que simpatizan con la idea de la creación de una «Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería», se servirán concurrir el domingo 4 del actual, a las tres de la tarde, a los salones del Círculo Mercantil, para proceder a la constitución de la misma con todas las solemnidades de la ley.

Noz permitimos encarecer de todos la más puntual asistencia. Almería, 3 N. viembre de 1917. Eugenio de Bustos, Ubaldo Abad Carretero.

Movimiento marítimo

Día 2

Entrados ayer

Vapor «Isla de Panay», de Valencia, con carga de tránsito.

Idem «Clérvana», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Clérvena», de la mar, en la tra.

Despachados

Vapor «Isla de Panay», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Clérvena», para Málaga, con pasajeros y carga.

Viajeros.

Ha regresado del balneario de Sierra Ahumilla, el exregistrado don Manuel Batreña García.

Desde Sierra Ahumilla se ha trasladado a Abia, el médico don Pedro Tena.

Después de haber pasado una temporada en Sierra Ahumilla, de baños, ha regresado a Almería doña María Pérez Buillo.

Hoy regresará a Aiquife el Administrador de aquellas minas don Aurelio Cazenave.

Ha regresado de sus posesiones de Bailas, el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio camaronero y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GAGETILLAS

Muitas municipales.

Ayer fueron mudados por el Inspector de la Guardia municipal señor Biquinas, los siguientes revendedores del Mercado público.

En 1.º 50 pesetas: José Bautista Antonio Saldaña y Antonio Morato; y en una: Antonio Martínez, Agustín López, Luis García, Manuel Rodríguez y Vicente Soria.

Patatas.

En la Alhóndiga pública, habia ayer mañana depositados 876 sacos de patatas, al precio de 7 y 8 pesetas los 46 kilos.

Guerrero-Mendoza.

Pasado mañana lunes debutará en el teatro Isabel la Católica, de Granada, la compañía dramática que dirigen los notables artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La obra elegida para el debut, es el drama histórico en tres actos, en verso, «La leona de Castilla», original de nuestro paisano al laureado poeta don Francisco Villaseca.

¿Por la mañana al levantarse,

tiene la lengua sucia, mal oler de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, proalos, vahidos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, presión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Nuevo Vice consull.

Se han recibido las órdenes correspondientes en el Gobierno civil, de haber sido nombrado don José Serisno Alegre, vice-consul de la República de Bolivia, en esta capital.

Conducción.

Se ha ordenado que el sentenciado Antonio Estrada Morales, sea conculado desde la cárcel de esta capital al reformatorio de Alcañal de Henares, para extinguir condena.

Atestado contra un gitano.

La Guardia civil del puesto de Orle, ha instruido atestado contra el gitano Juan Rodríguez Muñoz, por haber «manejado de muerte a Francisco Serrano Martos.

Captanes mercantes.

Han sido nombrados capitanes de los vapores «Infanta Isabel» y «Vicente La Roda», don Alejo Jordágu Larrae y don José Oipi Palsu, respectivamente.

Los exploradores.

Los que forman la trapa de Almería, concurrirán mañana domingo a las siete y media en punto, al domicilio social, en la forma reglamentaria para su expedición semanal a la parte Norte de la Cruz de Caravaca. A las ocho menos cuartos se emprenderá la marcha, oyendo misa de 8 en la iglesia de San Sebastián, marchando después al campamento.

Se alquilan.

dos grandes almacenes para cabida de 20 000 barriles. Razón, calle Narvaez, núm. 14.

D. E. P.

Anoche falleció en esta capital, la señora doña Teresa Gómez Morales, prima de nuestro amigo don Antonio Gómez Mayor.

La difunta fué modelo de virtud, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre cuantos la trataron. Enviamos a la familia nuestro pésame.

¿Qué va a pasar?

Un verdadero escándalo si la Sombrería de Sucesor de Rosales y Uibarril, sigue vendiendo a precios tan baratos las últimas Novedades en Sombreros, Gorras, Bolinas y Corbatas, pues es la única casa que vende a precios más baratos que antes de la guerra.

Calle de las Tiendas 4 y Nicolás Salmorón 3.

Por sí acaso.

El Alcalde del pueblo de Abrucena, ha solicitado fuerzas de la Guardia civil, por temor a que se altere el orden público con motivo de la subasta de los aprovechamientos de montes de igual término.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitas los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofalia, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Los innumerables mártires de Zaragoza.—Stos. Ermengol, Pirmito, Malquias, obs.; Wenefrida, vg, m.; Silvia, Valentín, pb, m.; B. Pedro Aimatú, m.

La misa y el oficio divino son de tercer día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Carlos Borromeo, card.; Vidal; Agrícola; Prócuro, Claro, pb, Porfirio, ms.; Modesta, vg.; En que, Pierlo, pb.

La misa y el oficio divino son de la dominica 23, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña, Gerona, 10

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas.

Academia de arte y confección Granada, 24

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

PIEDRAS para encendedores metalúrgicos. Redondas, 3 por 4 mm, ciento 7 pesetas...

So alquila un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán en el bajo de la misma casa.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí...

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

SIR Nuevo invento CONTRA Las almorranas J. Romero, Príncipe 37 y Farmacia.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

TONICO DEPURATIVO X2 Es el gran eliminador del Mercurio...

TONICO DEPURATIVO X2 Es el gran eliminador del Mercurio. Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos...

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES ALUMINIO, Alpacas, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regu...

“La Unión Marítima” Compañía inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra.

PLATA CHRISTOFLE Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional Informes de la guerra Madrid 2.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes: Primer premio con 100 000 pesetas.

En Barcelona, Cartagena y Madrid. Segundo premio con 60.000 pesetas.

En Totana, Barcelona y Barcelona. Tercer premio con 20.000 pesetas.

En La Línea, Madrid y Almería. Cuarto premio con 1.500 pesetas.

De Inglaterra Dicen de Londres que en Poelkapelle, las tropas inglesas hicieron muchos prisioneros en dos golpes de mano dados.

Llegada de tropas Comunican de Roma, que la llegada de las tropas franco-inglesas, causó un júbilo extraordinario.

La crisis. Madrid 2. Otro encargo para formar Gobierno (URGENTE).

Conferencias El señor García Prieto permaneció en su domicilio varias horas, celebrando conferencias telefónicas con diferentes prohombres políticos.

García Prieto a Palacio El ex Presidente del Consejo señor García Prieto, marchó a Palacio cuando acabó de conferenciar con el señor Cambó.

Maura, Lacierva y García Prieto Después fué el señor García Prieto a visitar al señor Maura diciéndole éste que tenía no poder apoyarle porque carecía de partido que es la primera causa para prestar ayuda a alguien.

Revuelo.—Comentarios Durante el tiempo que duraron las gestiones que realizaba el señor García Prieto, se formó gran revuelo en todos los círculos políticos, haciéndose muchos comentarios y corriendo infinidad de rumores.

Seguimos igual Cerca de las siete de la noche entró en su domicilio el señor García Prieto, saliendo a las nueve menos cuarto para ir a Palacio a conferenciar nuevamente con el Rey.

Una prórroga. (Urgente). Nuevamente ha ido hoy a Palacio el señor García Prieto.

Más conferencias. ---García Prieto malhumorado. Antes de almorzar el señor García Prieto, celebró largas conferencias con los señores Dato y condé de Romanones.

Disgustos.—Quien compra un “lio” En el Congreso esta noche, los Diputados reformistas republicanos y algunos liberales que asistieron a la Asamblea parlamentaria, calificaban de traición el acto realizado por los regionalistas.

Nueva nota de Cambó El jefe de los regionalistas señor Cambó ha facilitado hoy a la prensa una nueva nota.

Melquiades no apoya El señor García Prieto se dirigió del domicilio de los regionalistas al del señor Alvarez (don Melquiades), con quien estuvo conferenciando.

Reunión de reformistas Mañana a las cinco de la tarde, se reunirán en el domicilio del señor Alvarez (don Melquiades) los republicanos reformistas adheridos a la Asamblea parlamentaria.

Una concesión Le ha sido concedida la banda de María Luisa a madame Geoffray, esposa del ex Embajador de Francia en España.

Animación.—Protestas Durante todo el día ha habido una animación extraordinaria en la plaza de Oriente, calculándose en más de mil personas que esperaban la solución de la crisis.

Cargo aceptado Participan de Berna, que Hertling ha comunicado al Kaiser que acepta definitivamente el cargo de Canciller.

Banquete en Palacio En Palacio se ha celebrado hoy un banquete en honor del Embajador de Francia y su señora esposa.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA MILITARES AJUSTADOS ASTRERI PAÑERIA SASTRERIA

José Molina e Hijos Granada núm. 2

ASTRERI

PAÑERIA

SASTRERIA

ASTRERI

ASTRERI

ASTRERI

ASTRERI

ASTRERI

ASTRERI

LOECHES
(La Margarita)

Agu mineral natural
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer.
Uso interno y externo.
BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

VITICULTORES!

No empleéis el yeso en la elaboración del vino. Emplead el **VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO** preparado con materias químicas puras en el Laboratorio de «La información agrícola».
Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.
Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Falsa del Príncipe, Precio de cada frasco 24 pesetas.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

FOR **BRavo Y LECIA**, Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de anunciantes: **Vanda 14, Barce** - **Corredores** Para encargos en **Almería** Librería de **Isidor Garcia Sempere**, Paseo del Príncipe número 27.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: **Antonio Gómez Mayer**

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

5.000.000

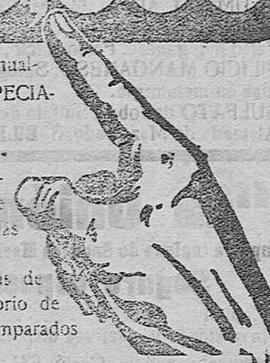
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



HAY
HIGIENE É HIGIENE



Como usa un dentífrico cualquiera, su aliento es fétido y cargado de microbios.

En cambio esta otra, que emplea el DENTOL, esparce con su aliento el perfume de las rosas.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa **FRANZ**, 49, rue Jacob, París.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años

Garantías a seguridades absolutas para los socios

- Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTÉRNSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- También pueden anualmente examina las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.
La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Torpedeamientos.

Parte de la carga de los vapores ILVA, VICTORIA BARBEIRO, MARDMAN y SCALPA y de los vapores CYBELE, TEJO y SAINT MICHEL recientemente torpedeados, se hallaban asegurados de guerra en el Lloyd de France, quien ha pagado íntegramente las sumas aseguradas que ascienden a unas 500.000 pesetas, como sigue:
A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, velero CYBELE, 60.000 pesetas. A los Sres. Gamboa Ramirez y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 1.000. A los Sres. J. Pamarín y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 44.325 id. A los Sres. Suñer de Rodríguez Hermanos, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 6.456 idem. A D. F. A. Terry, Puerto de Santa María, vapor ILVA 139.901 idem. A D. Enrique Barris, de Sevilla vapor ILVA, 700 id. A los Sres. Hijos de J. Virela, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 490 id. A don José Aguirre, de Valencia, vapor MARDMAN 4.000 id. A don Luis Mirallas, de Valencia, vapor MARDMAN, 24.000 id. A los señores Peiró y Fontestad, de Valencia, vapor SCALPA 22.500 id. A los señores Viuda e hijos de Luis Casanova, de Valencia, vapor TEJO, 100.000 id. A D. H. de R. J. Dávila, Puerto de Santa María, vapor VICTORIA, 16.340 id. A los Sres. J. A. Linaiguer, de Alicante, vapor BARBEIRO 25.000 id. A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, velero SAINT MICHEL, 85.000 idem.
Para informes, a sus agentes en Almería señores G Garrido y E Simerón, Real 8 Delegado general en España, D. Carlos Sánchez Guillas, Alcalá 4, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1898, calle de Cortes 746, Barcelona.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y topocas.